

REGULARIZA NOMBRAMIENTO EN CALIDAD DE CONTRATA, A DOCENTE DANIELA NATALIE SILVA CAROCA.

Independencia, 03 JUL 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 1225/2019

## LA ALCALDIA DECRETO HOY:

**VISTOS:** Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 "calidad y equidad de la Educación; el Decreto Alcaldicio Exento N°2464 del 24 de Mayo del 2019, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de dominio Público; y, las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## TENIENDO PRESENTE:

- 1. La necesidad de Contratar un (a) DOCENTE DIFERENCIAL para el Establecimiento, en conformidad con su dotación para el presente año.
- 2. La Orden de trabajo N°251 del 28 de Enero del 2019 del Departamento de Administración de Educación Municipal.

## DECRETO:

1. - APRUEBA Y REGULARIZA la contratación en calidad de **CONTRATA**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO

DE EDUCACION

Nombre DANIELA NATALIE SILVA CAROCA

Cédula de Identidad Fecha de Inicio Fecha de Término Tipo de funciones Número de Horas

29 de Febrero del 2020 **DOCENTE DIFERENCIAL** 

Nivel o modalidad

40 horas (0 Subv.Normal - 0 SEP - 40 PIE)

Calidad de la designación

ENSEÑANZA BÁSICA

01 de Marzo del 2019

Establecimiento

CONTRATA LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO

Item

215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, ARCHIVESE.

₩ MUÑOZ NA∜ARRO

MUNICIPAL . INGENIERO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LCALDE

LIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal -Jurídico / Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes